

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 24 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre movimientos de tierras en zona de afección de cauces, en el río Castor, en el término municipal de Estepona (Málaga), según el art. 78 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril). (PP. 1403/2013).

Expediente: MA-57636.

Asunto: Obras de Relleno de Parcela.

Peticionario: Juan rendón morales.

Cauce: Río del Castor.

Lugar: El Rosalejo, Polígono: 23, parcela: 204.

Término municipal: Estepona (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016 Málaga.

Málaga, 24 de mayo de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.